

Licenciado
Julio Alberto Bonilla Sandoval
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-151-2026**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de enero del año 2026**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Realizar la revisión técnica y de campo de los trámites administrativos de licencias mineras y de solicitudes de licencias de exploración y explotación presentados ante la Dirección General de Minería, incluyendo la realización de inspecciones de campo para verificar el cumplimiento de las normativas y condiciones establecidas en dichos trámites, en particular los casos especiales de impacto social y económico.

- Se realizó una revisión de la geología y potencial del proyecto minero Cerro Blanco, resultado del avance reciente en el desarrollo del proyecto por el otorgamiento de la licencia de construcción por la municipalidad, para realizar una inspección de verificación, lo cual permite a la entidad minera llevar a cabo la construcción de las instalaciones e iniciar con la explotación del mineral.
- Se elaboró una presentación sobre la historia y estado actual del proyecto Fenix, Compañía Guatemalteca de Níquel, como apoyo para una inspección efectuada al área e instalaciones del proyecto minero.

b) Brindar apoyo a los titulares sobre consultas técnicas de los derechos mineros, así como a los solicitantes de licencias de exploración y explotación.

- Se resolvió la consulta de un opositor de la licencia Cumbre Fría, confirmando que el derecho minero está vencido y que la entidad no está facultada para realizar ninguna actividad minera, aunque en el catastro minero aún permanezca registrado esta licencia y su polígono.

c) Apoyar y brindar acompañamiento en las inspecciones de campo que realizan los técnicos a solicitudes y licencias mineras cuando sea requerido.

- Inspección al derecho minero Cantera Las Joyas otorgado en 2023 en acompañamiento de técnicos del Departamento de Control Minero.

d) Apoyar para garantizar una comunicación efectiva sobre normativas y procesos mineros en las reuniones con entidades de gobierno, Congreso de la República y entidades privadas.

- Se emitieron observaciones y se colaboró con responder a un formulario relacionado a la Consulta del Convenio 169 del proyecto Escobal, considerando los compromisos de la sentencia 4728-2017 de la CC.
- Revisión del cumplimiento sobre el trámite de solicitudes mineras sobre el área liberada de Juan Bosco, determinándose que la entidad minera no presentó nuevas solicitudes de exploración posterior al fallo del expediente 4785-2017, sin embargo, en años anteriores presentó una solicitud de exploración que traslapa parcialmente con el área referida.
- Se presentó un resumen de la producción minera y su contribución al PIB, partiendo de cifras del Banco de Guatemala para el año 2025, reflejando el aporte de la actividad minera a la economía del país.

e) Atender consultas técnicas y estratégicas del Despacho de la Dirección General de Minería, proporcionando análisis y recomendaciones sobre el trámite y políticas mineras.

- Se presentaron observaciones sobre el valor de las unidades como modalidad para efectuar los diferentes pagos de la Ley de Minería, que están fijadas en el Acuerdo Número 08-2017 y el procedimiento para establecer estos valores, considerando el factor mineral.
- Revisión del proyecto de una ley de amnistía que está siendo impulsado por el despacho del señor Ministro y de la Dirección General de Minería, para agilizar el otorgamiento de licencias mineras para materiales de construcción y de esta forma combatir la minería ilegal.
- Revisión de la lista con derechos mineros otorgados desde 2018 a 2025 proporcionados por los departamentos técnico y legal, actualizando los datos para establecer la cantidad y tipos de licencias otorgadas, según categoría de mineral y el tipo de operación minera.

f) Asesorar al Despacho de la Dirección General de Minería en la revisión y actualización de las Guías de Elaboración de Planes de Trabajo y manuales de procedimientos de los departamentos de la Dirección General de Minería.

- Revisión del Manual de Procedimientos vigente y seguimiento a la propuesta del manual de procedimientos en trámite para verificar aspectos técnicos que deben integrarse en los procedimientos en proceso de actualización.

Atentamente,

**Guillermo
Fernando
Schell Alvarez**

Firmado digitalmente
por Guillermo Fernando
Schell Alvarez
Fecha: 2026.01.22
10:21:33 -06'00'

Guillermo Fernando Schell Alvarez
DPI No. (2448177070101)

JULIO ALBERTO Firmado
BONILLA digitalmente por
SANDOVAL JULIO ALBERTO
BONILLA SANDOVAL

Aprobado

Lic. Julio Alberto Bonilla Sandoval
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Factura

GUILLERMO FERNANDO , SCHELL ALVAREZ
Nit Emisor: 5044995
GUILLERMO FERNANDO SCHELL ALVAREZ
3 CALLE 01-09 zona 1, GUATEMALA, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11 LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
43C3E76A-C6A0-420A-A64A-6C910F480072
Serie: 43C3E76A Número de DTE: 3332391434
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ene-2026 09:02:31
Fecha y hora de certificación: 19-ene-2026 09:02:31
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS TÉCNICOS PRESTADOS AL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA DEL (02/01/2026) AL (31/01/2026), SEGÚN CONTRATO NUMERO MEM-151-2026	13,548.39	0.00	0.00	13,548.39	IVA 1,451.613214
TOTALES:					0.00	0.00	13,548.39	IVA 1,451.613214

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Guillermo
Fernando
Schell Alvarez

Firmado digitalmente
por Guillermo
Fernando Schell Alvarez
Fecha: 2026.01.19
11:04:18 -06'00'

JULIO
ALBERTO
BONILLA
SANDOVAL

Firmado digitalmente
por JULIO
ALBERTO
BONILLA
SANDOVAL

Contribuyendo juntos por Guatemala